

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD004647

Las condes, 28 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 464/2025, Ficha de Transferencia 4332939/2025, Memo 925 de fecha 20 de Agosto de 2025 de Director de Control, cuota 2/2.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250464 OTD		925 20/08/2025	UTA DE VECINOS C23 VITAL APOQ	2152401004028	6.460.000	6.460.000
TOTAL					6.460.000	6.460.000

La cantidad de :
SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 1210601005001003 \$ 6.460.000

